



¿Quién manda aquí?

Ricardo Anaya no es de los que están montados en la idea de que en México se estableció un nuevo maxímató con **López Obrador** en el papel de **Calles**, y **Claudia Sheinbaum** en el de **Portes Gil**, **Ortiz Rubio** y **Abelardo Rodríguez**.

"La Presidencia de la República es una institución muy fuerte. A estas alturas ella trae el mando. Por eso me parece tan grave lo que hace", nos dijo el jefe de la bancada del PAN en el Senado.

Le preguntamos sobre el tema después de haber asistido a un desayuno con experimentados priistas, convencidos de que **Sheinbaum** no ejerce plenamente sus facultades de Presidenta. ¿En qué se basan? Dicen que la mitad del gabinete son leales a **López Obrador** y que la Presidenta se ha apurado a cumplir el paquete de reformas constitucionales que heredó el expresidente, entre ellas la reforma judicial y la desaparición de los órganos autónomos.

Pero también la militarización de la Guardia Nacional, la reforma energética, ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre otras.

Aseguran que **Claudia** no ha movido de sus cargos a funcionarios más identificados con **López Obrador** que con ella, y completan sus argumentos con el activismo de **Andy López Beltrán** en Morena. Para reforzar la tesis de la debilidad de **Sheinbaum** mencionaron el aplazamiento de la ley contra el nepotismo, la permanencia de **Rosario Piedra** en la CNDH y de **Adán Augusto López** en la coordinación de los senadores de Morena.

Anaya sostiene lo contrario. Está convencido de que **Sheinbaum** tenía la fuerza para frenar la reforma judicial, pero no quiso. "No es que la hayan instruido, es que tomó la decisión de no detenerla. Eso va a tener consecuencias gravísimas para el país", aseguró.

Dijo más: "La información que yo tengo es que ella tomó la decisión de que **Piedra** siguiera al frente de la CNDH, y de posponer hasta 2030 la reforma contra el nepotismo, para no romper con el Verde".

El PVEM quiere perfilar a la senadora **Ruth González**, esposa del gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, como su sucesora en 2027 y, según esta tesis, amenazó con romper el bloque oficialista si la citada ley entraba en vigor en 2027, como proponía originalmente la iniciativa

Anaya refutó: "Creo que ella (**Sheinbaum**) es responsable de todas estas decisiones. Creo que tiene un carácter muchísimo más fuerte de lo que la gente cree. Y creo que muchas de esas decisiones han sido terriblemente nocivas".

* Hay una pregunta que muchos nos hacemos de cara a la elección de juzgadores el próximo domingo: ¿**López Obrador** saldrá a votar el domingo después de ocho meses de no asomar la cara? Suponemos que está en Palenque, Chiapas. Versiones sobran: que si vive en Palacio Nacional, que si está en Cuba, que si **Sheinbaum** lo vio recientemente en la Secretaría de Gobernación.

Le preguntamos a **Ricardo Monreal** si **López Obrador** está obligado a salir a votar por ser el arquitecto de la reforma judicial. Respondió: "El origen del diseño, como tú lo has dicho, sí es de él. La concepción más clara salió de su cabeza. Nosotros le dimos forma en la reforma judicial. No sé si vaya a votar. Es una decisión de él. Pero nadie le niega que tuvo una enorme influencia en que esta reforma se concluyera".

El diputado federal del PAN, **Federico Döring**, por el contrario, se dice convencido de que **López Obrador** está obligado a votar. "Él es el que hizo el golpe de Estado (al Poder Judicial). Él es el que propuso el plan C. Ya su hijo **José Ramón**, traficante de influencias, hizo público su voto. "Vamos a ver cómo le va en la fila de la casilla", puntualizó.

* **Pablo Gómez**, titular de la UIF, escribió en X que es "infamante" que los ministros de la SCJN llamen a no votar en la elección de juzgadores y soslayan que es una obligación hacerlo.

"La pena —por no votar— es la suspensión de derechos por un año: artículos 36.III y 38.I de la Constitución. ¿Así respetan la Carta Magna?, preguntó.

No todos en Morena piensan igual. El diputado **Monreal**, por ejemplo, dice que no es conveniente exacerbar los ánimos. "No creo en la coercitividad extrema contra nadie que no vaya a votar. Durante siglos se ha debatido sobre el derecho, el deber de ir a votar y las sanciones probables a quien no lo hace. Nunca se ha sancionado a nadie por no votar. Yo prefiero esto", puntualizó.

* La mayoría de las encuestas dicen que **Yasmín Esquivel** encabeza las preferencias para presidir la nueva Corte, aunque hay algunas, como la de *El Universal*, que colocan como favorita a **Lenia Batres**, quien se considera la candidata de **López Obrador**.

Si consideramos los perfiles, formaciones académicas, trayectoria y la carrera dentro del Poder Judicial ¿Usted a quién elegiría?